



Colegio Oficial de Aparejadores y
Arquitectos Técnicos de León

memoria de actividades 2007

FOTO PORTADA

Primer premio CONCURSO DE FOTOGRAFÍA COAATLE

Título: Actividad

Autor: Eloy del Pozo Blanco

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León
Avda. República Argentina, 32—3º C. 24004 León

www.coaatleon.es
colegio@coaatleon.es

León: Tel: 987206198 y 609232306 Fax: 987207165
Ponferrada: Tel: 987412400 y 647990514 Fax: 987426711

Impresión
ORBIGRAF artes gráficas

PRESENTACIÓN

Un año más os presentamos la MEMORIA ANUAL del ejercicio pasado. En este caso la correspondiente al año 2007.

En ella se recoge el conjunto de actividades desarrolladas a lo largo del año en las distintas Áreas, con un resumen de los acuerdos adoptados sobre los asuntos más relevantes.

La Junta de Gobierno ha mantenido 22 reuniones de carácter oficial, 20 en León y 20 en Ponferrada.

Con independencia de lo anterior, se ha reunido en múltiples ocasiones para el estudio de diversos asuntos, de entre los cuales hay que destacar los relativos a la implantación de los sistemas de Gestión Colegial y de Calidad, y a la Plantilla de Personal. La inversión en estas áreas ha sido importante, y necesaria para conseguir los objetivos que fueron marcados ya en los anteriores ejercicios, y que no son otros que los de modernización del Colegio, con nuevos sistemas y hábitos de trabajo.

En el área de Formación se ha mantenido un alto nivel, de convocatoria y de participación de colegiados. Se han tratado distintas materias: Código Técnico de la Edificación, Informática, Topografía, etc. Se han desarrollado también las Jornadas sobre Seguridad en las Obras en colaboración con la Fiscalía y la Autoridad Laboral, Jornadas técnicas sobre diversas materias. Por otra parte, el Grupo de trabajo del CTE, que ha participado activamente en el desarrollo de herramientas e iniciativas a nivel nacional, ha mantenido su régimen semanal de reuniones.

El Colegio ha estado representado en todas las reuniones de los Estamentos Profesionales, del Consejo General y del Consejo Autonómico, donde se han tratado asuntos de carácter profesional tales como Nueva Titulación, Defensa de la Profesión, Deontología Profesional, Reforma de Estatutos y otros.

La presente MEMORIA recoge además el Balance económico del ejercicio, caracterizado por la variabilidad en el transcurso del año. Ha habido momentos de gran actividad seguidos de otros de escaso trabajo, con un resultado anual un 20% inferior al del año anterior.

En el ejercicio 2007 se han mantenido las subvenciones al Seguro de Responsabilidad Civil sobre las primas de visado, así como las correspondientes a PREMAAT.

Las actividades socio-culturales se han desarrollado de acuerdo con la programación prevista y a tenor de la demanda del colectivo.

La Junta de Gobierno ha puesto el máximo empeño en la consecución de los fines previstos, que son la mejora y el aumento de los servicios a los colegiados, a los que agradece su participación en las diversas actividades.

LA JUNTA DE GOBIERNO.
EL PRESIDENTE .

INDICE

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

| | |
|-----------------------------|----|
| Organigrama | 7 |
| Órganos de Gobierno | |
| Junta General de Colegiados | 10 |
| Junta de Gobierno | 11 |
| Colectivo Colegial | 19 |

EJERCICIO PROFESIONAL

| | |
|------------------------------------|----|
| Tramitación de expedientes. Visado | 21 |
|------------------------------------|----|

ASESORÍAS

| | |
|----------|----|
| Jurídica | 27 |
| Fiscal | 27 |

ESTAMENTOS PROFESIONALES

| | |
|--------------------|----|
| Consejo Autonómico | 29 |
| Consejo General | 30 |
| MUSAAT | 32 |
| PREMAAT | 33 |

ACTIVIDADES FORMATIVAS

34

SERVICIOS COLEGIALES

| | |
|----------------------|----|
| Administración | 39 |
| Gabinete Técnico | 40 |
| Bolsa de Trabajo | 41 |
| Alquiler de aparatos | 41 |
| Biblioteca | 42 |
| Convenios | 42 |

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

| | |
|---------------------------------------|----|
| Viajes | 45 |
| Fiesta Patronal y otras celebraciones | 46 |

MEMORIA ECONÓMICA

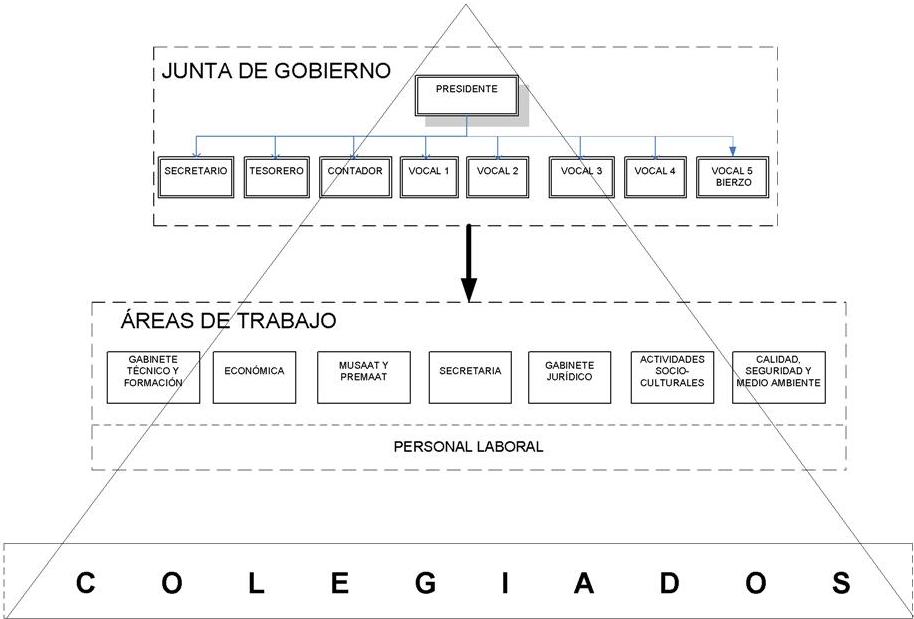
48

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL



ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2007, fue el siguiente:



JUNTA DE GOBIERNO

junta@coaatileon.es

Área de Presidencia

Presidente

Onésimo Pozo Rey

Secretario

Anselmo Miguélez Rodríguez

Área de Economía

Tesorera

Ángeles Pastor Bermejo

Contador

Gumersindo Fuertes Santiago

Área de Ejercicio Profesional

Vocalía de MUSAAT

Antonio Fernández Villanueva

Vocalía de PREMAAT

Ángeles Pastor Bermejo

Vocalía del Bierzo

José J. González-Zabaleta Fernández

Vocalía de Colegiados Liberales

Antonio Fernández Villanueva

Vocalía de Colegiados Asalariados

Ana Brea Lecart

Vocalía de Colegiados Funcionarios

Anselmo Miguélez Rodríguez

Área de Formación

Vocalía de Actividades Formativas

María José Mateos Rodríguez

Área de Cultura

Vocalía de Actividades Culturales

Ángel Luis Valdés Álvarez y Ana Brea Lecart

Suplentes

Del Presidente

Ángel Luis Valdés Álvarez

Del Secretario

Ana Brea Lecart

PERSONAL

PLANTILLA (Personal Laboral)

M^a Ángeles Tascón Fernández

Administración — Gestión de Seguros
admon@coaatleon.es

M^a Pilar de la Parra González

Administración
colegio@coaatleon.es

M^a Generosa Alonso Martínez

Contabilidad
contabilidad@coaatleon.es

Ana M^a Bajo Cacho

Administración
colegio@coaatleon.es

M^a Carmen Blanco Torres

Administración — oficina Ponferrada
ponferrada@coaatleon.es

VISADOR

Modesto Vieira de la Iglesia

Cielo González Morala

visado@coaatleon.es

PROFESIONALES Y COLABORADORES

Fernando de los Mozos Marqués

Asesoría Jurídica
letradoasesor@coaatleon.es

ESATESA

Asesoría Fiscal y Laboral, del Colegio.

Domicilio: Ps^o Salamanca, nº 25 -1^o 24009 León
Teléfono: 987 24 74 11

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta General de Colegiados

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2007 se han celebrado 2 Juntas Generales con los acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

Junta Ordinaria del 7 de Mayo, en la que se aprobó la Memoria Económica – Administrativa del ejercicio 2006.

Junta Ordinaria del 20 de diciembre, en la que se aprobó el Presupuesto para el ejercicio del 2008.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta de Gobierno

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

Durante el año 2007 se han celebrado 20 reuniones en León y 2 en Ponferrada. Los acuerdos adoptados más relevantes se resumen a continuación:

Junta de Gobierno de fecha 22 de enero:

- **Salarios del Personal.** La Junta de Gobierno acuerda actualizar los salarios correspondientes al año 2006 hasta compensar el IPC resultante del 2,7%, aplicándose el 0,7% pendiente de abonar a los conceptos que legalmente proceda (Salario Base, Antigüedad Consolidada y Suplidos). Se concede a D^a Ana Bajo Cacho, en atención a los trabajos extraordinarios prestados en el año 2006 la gratificación de 200,00€. Respecto a las nóminas del año 2007, el salario resultante del año 2006, será incrementado en un 2% de aumento previsto en los Presupuestos Generales del Estado para ese año en los conceptos salariales que reglamentariamente proceda (Salario Base, Antigüedad Consolidada y Suplidos). Estos criterios serán también de aplicación en los haberes del Letrado Asesor y del Visador.
- **Informática.** Se aprueba la adquisición de dos licencias del programa informático Office Profesional 2003 y de tres licencias del mismo programa en su versión básica, a la empresa S3P por el importe de su oferta de 1.280,54 € más IVA. Se acuerda también la contratación con ONO de los

servicios de acceso a Internet y telefonía para la oficina de Ponferrada según la propuesta formulada por S3P, con un coste mensual de 62,00 €.

- *Convocada por el COAAT de Barcelona una jornada sobre el CTE “El Arquitecto Técnico y la Documentación de Obra” que se celebrará el próximo día 24 de enero en Barcelona, se acuerda la asistencia de D^a M^a Cielo González Morala, que además es miembro del Grupo de Trabajo que con los mismos objetivos está organizado en nuestro Colegio.*
- **APROBACION DEFINITIVA DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL COLEGIO PARA SU IMPLANTACION.** Después de la exposición de D^a Raquel Fernández González y la correspondiente deliberación de la Junta de Gobierno, se acuerda aprobar definitivamente el sistema de Calidad del Colegio presentado por ONICE Desarrollo Tecnológico, S.L. Se establece la fecha del 25-1-07 a las 8,30 h. para el inicio de su implantación, y posteriormente una sesión diaria los jueves por la mañana.

Junta de Gobierno de fecha 5 de febrero:

- *Grupo de Trabajo del C.T.E. Habiéndose convocado en Madrid el próximo día 13 de febrero una reunión de los Grupos de Trabajo del CTE, se acuerda la asistencia de D^a M^a Cielo González Morala y D. José Luis Campos Abián, representantes del Grupo de Trabajo del COAAT de León.*
- *La Junta de Gobierno del Consejo de Colegios de Castilla y León en su reunión del día 1 de diciem-*

bre de 2006, acordó constituir una Comisión de Estudios de carácter no permanente que estará formada por los Secretarios de los Colegios que integran el Consejo. La comisión se plantea el estudio de los siguientes temas: Nota de Encargo y Presupuesto, Acreditaciones, Visado Telemático y Ventanilla única.

Junta de Gobierno de fecha 26 de febrero:

- Actividades Colegiales. Se aprueba la realización en León y en Ponferrada de una jornada técnica sobre el CTE en su Documento Básico de Seguridad Estructural y Acciones en la Edificación según programa y presupuesto presentado por Da Gemma Muñoz Soria, que indica el cobro de 200-300 € la hora de conferencia, más gastos de traslado, dietas y alojamiento. Estas jornadas se celebrarán los días 11 y 12 de abril de 2007, con una duración de tres horas cada una.
- SRC del Colegio en la celebración de actividades colegiales diversas. Dada la frecuencia con que entre las actividades colegiales se realizan actos deportivos y con desplazamientos en los que pudiera sufrirse algún accidente, la Junta de Gobierno acuerda solicitar diversos presupuestos de Seguros que pudieran amparar su Responsabilidad Civil en caso de reclamaciones por siniestros sufridos por los participantes en esas actividades, dándose preferencia a la contratación con MUSAAT. Si fuera posible este Seguro se suscribiría en la jornada de senderismo que se celebrará el próximo día 10 de marzo, por lo que se faculta al Presidente para suscribir la correspondiente póliza.

Junta de Gobierno de fecha 12 de marzo:

- Jornadas de Seguridad. El Presidente expone las gestiones realizadas para organizar las Jornadas de Seguridad previstas para el mes de junio bajo el título provisional de Jornadas sobre Prevención

de la Siniestralidad y la Salud Laboral en la Construcción. De acuerdo con sus previsiones las jornadas se desarrollarán en dos días, en sesión de tarde, y solamente en León. El primer día se presentarán las ponencias del Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo, sobre Los Recursos Preventivos; y de la Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de León, sobre La actuación del Ministerio Público frente a la Responsabilidad Penal en los accidentes laborales en la Construcción. El segundo día D. Rafael Anduiza desarrollará la ponencia titulada La Coordinación de la acción preventiva de los riesgos laborales, a la que seguirá la intervención de un Magistrado de lo Penal, o del Fiscal adjunto de lo penal en la Fiscalía del Estado (aún por determinar) cuya intervención podría versar sobre Los delitos contra los derechos de los trabajadores. Finalizarán las jornadas con una mesa redonda bajo el título Construir sin accidentes ¿Es posible?, con la participación de los ponentes así como de Don José Antonio Otero Cerezo, Presidente del Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, y de un Juez de lo Penal de León. La Junta de Gobierno acuerda la aprobación de las jornadas en estos términos, y que se elabore un presupuesto de gastos a presentar en una próxima reunión.

- Se presentan a la Junta de Gobierno las normas que la entidad MUSAAT ha dictado para el aseguramiento de la responsabilidad civil profesional de los Arquitectos Técnicos que no hayan obtenido el título en universidad española.
- Devolución DIP. La Junta de Gobierno acuerda que en el caso de rescisiones de contrato obras, la devolución de los Derechos por Intervención Profesional, en la parte proporcional a la obra no ejecutada, será reintegrada a los colegiados sin necesidad de solicitud expresa.

- Respecto al pago por parte de los colegiados, de los viajes culturales, jornadas de senderismo y actividades similares, a los que se les venía exigiendo el pago previo en metálico en las oficinas del colegio, se acuerda que dicho pago pueda realizarse también mediante cargo en la cuenta del colegiado, para lo que se instrumentará el procedimiento correspondiente.

Junta de Gobierno de fecha 26 de marzo:

- Circular electrónica. Se comunicará a los colegiados la posibilidad de recibir nuestras circulares a través de su correo electrónico exclusivamente, renunciando explícitamente a su recepción en soporte papel.

Junta de Gobierno de fecha 9 de abril:

- Jornadas Técnicas. Se acuerda la celebración de las jornadas técnicas siguientes:
 - Ley de Subcontratación, impartida por Asepeyo los días 29 y 30 de mayo en León y Ponferrada respectivamente.
 - Energía Solar Térmica, impartida por Vaillant y Geotermia el próximo día 13 de junio en León, debiendo hacerse las oportunas gestiones para su celebración en Ponferrada.
- Página Web colegial. Se presenta a la Junta de Gobierno la página Web para determinar los contenidos que habrán de situarse en las zonas pública o privada, acordándose trasladar a la zona privada los siguientes contenidos: convenios de colaboración, alquiler de aparatos, listado de colegiados, circulares – boletines, fiestas patronales, viajes y banco fotográfico. Se presenta además un nuevo formato de la Nota de Encargo y Presu-

puesto, cuyo borrador será remitido a los miembros de la Junta de Gobierno para su aprobación si procede. Con la misma finalidad se enviará también a los componentes de la Junta de Gobierno, el documento presentado por Isfere para la creación del fichero de datos de carácter personal y de titularidad pública en cumplimiento de lo legislado en materia de protección de datos reservados.

Junta de Gobierno de fecha 24 de abril:

- La Secretaria Técnica expone los trámites llevados a cabo en relación a la creación e inscripción de ficheros en la Agencia Estatal de Protección de Datos. Informa de los envíos de solicitud de inscripción de creación de ficheros de titularidad privada, y de supresión de los ficheros que con titularidad del COAAT figuraban en la AEPD. Presenta para su aprobación en esta Junta, el documento de ACUERDO DE CREACION DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE TITULARIDA PUBLICA DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TECNICOS DE LEON. Tras su exposición, se aprueba por unanimidad el documento presentado y el envío, para su publicación, al Boletín Oficial de la Provincia de León.
- El Secretario informa de la necesidad de creación y modificación de impresos para la gestión colegial, como consecuencia de la aplicación del CTE y de la futura implantación del Visado Telemático. En primer lugar se presenta el nuevo formato de la Nota de Encargo, y tras varias matizaciones, se aprueba por unanimidad. Cede la palabra a la Secretaria Técnica, que relaciona los nuevos impresos y documentos a elaborar según el CTE: Certificado Fin de Obra, Descripción de modificaciones introducidas durante la obra, Relación de

los controles realizados durante la ejecución de la obra y su resultado, Depósito de documentación del seguimiento de la obra en colegio profesional, Depósito de documentación del seguimiento del control de la obra en colegio profesional. Expuestos los motivos por los que se precisa la elaboración de dichos documentos, se aprueba por unanimidad la preparación de los documentos citados.

- Dado los frecuentes casos de obras oficiales sin liquidar a pesar de los dilatados plazos de tiempo transcurridos desde la fecha de su inicio, y con el fin de regularizar la situación en lo que al Seguro de Responsabilidad Civil se refiere, de los técnicos que dirigieron su ejecución, se acuerda realizar un recordatorio al final de cada ejercicio a los colegiados que se encuentren en estos casos.

Junta de Gobierno de fecha 7 de mayo:

- El Presidente plantea a la Junta de Gobierno la *conveniencia de reforzar el esfuerzo del personal laboral* en esta fase de implantación de los nuevos programas informáticos y de calidad en la gestión, que podría resolverse con la contratación de alumnos universitarios en la modalidad de becarios en prácticas, acordándose realizar las gestiones oportunas para estudiar esta posibilidad.
- *Listín de colegiados en la Web.* Ante la sugerencia de un colegiado, formalizada a través del buzón de sugerencias, de incluir en la página Web colegial un listado abierto de colegiados para el conocimiento de particulares y empresas, se acuerda la creación de una lista de colegiados en la zona abierta de la página Web, en la que podrán figurar únicamente los siguientes

datos: nombre y apellidos, dirección postal, dirección de correo electrónico y dos teléfonos. La inclusión en dicha lista se ofrecerá a todos los colegiados por circular, debiendo formalizarse mediante documento que autorice expresamente la publicidad de los datos citados, en cumplimiento de lo previsto en la LOPD.

Junta de Gobierno de fecha 21 de mayo:

- Asamblea de PREMAAT. Ante la convocatoria de PREMAAT para la Asamblea General de Mutualista el 22 de junio en Madrid, se acuerda la celebración previa de la Asamblea Territorial de León, el próximo día 4 de junio.
- Gabinete Técnico. En la reunión de Gabinetes Técnicos celebrada el pasado día 16 de mayo en Madrid, se presentó una herramienta informática que, por su interés para el cumplimiento del CTE, se acuerda presentar a nuestros colegiados en 2 jornadas. En dichas jornadas, se presentarán también los trabajos realizados por nuestro grupo de trabajo y la página Web colegial. Se programan para las fechas 8 de junio en Ponferrada y 7 de Junio en León.

Junta de Gobierno de fecha 6 de junio:

- Se firmará convenio con la Universidad de León, por el que dos alumnas, una de Ingeniería Informática y otra de Biblioteconomía y Documentación, realizarán prácticas profesionales en nuestra sede. La duración de las prácticas comprende desde el 02-07-2007 al 27-08-2007, de lunes a viernes y en horario de 8:30 a 14:30. Se realizan con cargo a la Junta de Castilla y León y al Fondo Social Europeo.

Junta de Gobierno de fecha 18 de junio:

- *Seguridad y Salud Laboral.* Después de un amplio debate del documento del Consejo General “Repertorio de propuestas en temas de Seguridad y Salud” que se entregó a los componentes de la Junta de Gobierno de la sesión anterior, se acuerda informar a los colegiados de la trascendencia y graves repercusiones que pueden derivarse de nuestras actuaciones en materia de Seguridad Laboral, indicándose especialmente:

- Nota encargo presupuesto. Cuando el colegiado asuma los trabajos de Dirección de Ejecución, y cualquier otra actuación en materia de Seguridad Laboral, en la misma obra, se le aconsejará la formalización de los encargos en Hojas diferentes. El Colegio mantendrá el mismo modelo de impreso en vigor actualmente.

- Contrato. En las mismas circunstancias de trabajo mencionadas anteriormente, se aconsejará que los contratos de Prestación de Servicios se realicen independientemente para los trabajos de Dirección de Ejecución y los de Seguridad.

- Estudios de Seguridad y Salud en las Obras o Estudio Básico. Recomendar la incorporación a estos estudios las condiciones de aprobación del Plan de Seguridad y Salud indicadas en el punto 1.5 del Repertorio de Propuestas.

- Actas de Aprobación de Seguridad y Salud en el Trabajo. Para la expedición de este Acta se recomendará la exigencia de que en el PSSL figuren consignados los extremos recomendados en el punto 1.6 del Repertorio de Propuestas.

- *Registro de Sociedades Profesionales.* Ante la

entrada en vigor el día 16 de junio de 2007, la Ley 2/2007, de 15 de marzo de Sociedades Profesionales, se acuerda:

1. En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 8.4 y concordantes de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de sociedades profesionales, se crea el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León.
2. En tanto se proceda a la aprobación del pertinente Reglamento ó Instrucción que haya de regular su funcionamiento, se habilita al Secretario de la Corporación para adoptar las disposiciones necesarias para que, con carácter transitorio, y atendiendo en todo caso a las disposiciones prevenidas en la mencionada ley, adopte las medidas precisas para su conformación, organización y régimen de funcionamiento provisional.

Junta de Gobierno de fecha 5 de julio:

Visado de Proyectos. La Junta de Gobierno acuerda que en el visado de aquellos Proyectos en los que se incluya el Estudio o Estudio Básico de Seguridad y Salud, se procederá en todos los casos al visado del Proyecto y del Estudio con el fin que ambos queden asegurados como dos trabajos independientes que son, debiendo expresarse ambos en el apartado “Tipo de intervención profesional y denominación del encargo” de la Nota de encargo.

Junta de Gobierno de fecha 23 de julio:

- Según acuerdo de la Junta de Gobierno en su sesión anterior, se presenta el programa y presupuesto presentado por la empresa ONICE para completar la formación del personal en el cumplimiento del proyecto de calidad en la gestión colegial, que será coordinado con los turnos de vacaciones y con las jornadas de formación del programa informático SICA por parte de la empresa CSD. Estas acciones de formación y correctoras con un presupuesto presentado por ONICE de 9.500 € son aprobadas por unanimidad.

- *Archivo de documentos.* Tras el estudio de informe presentado por el Asesor Jurídico, que se une a este Acta, se acuerda el archivo y custodia de los documentos denominados básicos en ese informe. Se acuerda la entrega a los colegiados de todos aquellos documentos no incluidos en el concepto anterior una vez transcurridos cinco años desde el inicio del expediente y que se haya finalizado. La entrega de la documentación a los colegiados se les comunicará previamente por carta certificada con acuse de recibo, con la advertencia de que si en el plazo de veinte días no ha sido retirada se procederá a su remisión al colegiado, y a su destrucción si no fuera posible.

En relación con el sistema de archivo colegial, y en previsión de las nuevas necesidades de archivo derivadas de la aplicación del CTE, se acuerda continuar con las gestiones de análisis de mercado para la adquisición de un local de archivo sin excluir la posibilidad del establecimiento de una nueva Sede Colegial.

- *Formación.* Se aprueba la realización del Curso de Perfeccionamiento de la Prevención y la Seguridad Laboral, presentado por D. Rafael Anduiza Arriola, se prevén para su celebración los días 25 y 26 de enero y 8 y 9 de febrero de 2008, con una carga lectiva total de 20 horas, y un presupuesto aproximado de 6.000 €. El sistema de desarrollo del curso permite un máximo de 25 asistentes, para los que establece una cuota de participación de 130 €, asumiendo el Colegio el resto de los gastos, abonándose en el momento de la inscripción 30 € a cuenta del coste total del curso.
- *Compulsar de Documentos.* Se aprueba la posibilidad de compulsar en nuestras oficinas aquellos documentos cuyo original esté depositado en nuestros

archivos y en su defecto será preceptiva la presentación del original del título o documento, o de copia cotejada notarialmente.

- *Archivo de Proyectos Informatizados.* Se aprueba la posibilidad de archivar en nuestras dependencias un ejemplar de los proyectos y estudios de seguridad confeccionados por nuestros colegiados en soporte informático en sustitución de los que hasta ahora se están archivando en soporte papel. Se establecerá el sistema para su correcto archivo en tanto se implante la herramienta de visado telemático.

Junta de Gobierno de fecha 3 de septiembre:

- *Protección de Datos.* Finalizada la implantación del Sistema de Información necesario para dar trámite a la Ley de Protección de Datos, deberá mantenerse actualizado con la mecanización de las incidencias y otros registros que se precisen para aplicar la ley. Se designa como Responsable de Seguridad informática y LOPD a D. Antonio Machado Calvo y como responsable alternativo a D^a M^a Cielo González Morala.
- *Deposito de Documentación en el Colegio por aplicación del CTE.* En tanto se arbitra alguna pauta por el Consejo General sobre la documentación que debe depositarse al finalizar la obra, se acuerda la redacción de un modelo de informe en el que se relacionará toda la documentación que se ha recopilado y verificado.
- *Libro de Ordenes.* Para el seguimiento de las obras proyectadas y dirigidas por nuestros colegiados, se acuerda la confección de un nuevo Libro de Ordenes que esté de acuerdo con los requisitos actualmente exigidos y los nuevos formatos de los impresos colegiales.

- *Finalización servicios de D. Modesto Vieira.* Ex-puesta por el Presidente y el Secretario la situación actual de implantación de los sistemas de gestión de la calidad e informático, así como del cumplimiento de la LOPD, y teniendo en cuenta que se considera que la asimilación de tareas por parte de la nueva Secretaría Técnica Visadora se ha llevado a efecto, lo que le proporciona la necesaria autonomía para el desarrollo de su trabajo, se acuerda por unanimidad dar por finalizados los servicios prestados por D. Modesto Vieira de la Iglesia a partir del 31 de Octubre de 2007 sobre la base de las conversaciones mantenidas con el mismo que producirán la liquidación de los honorarios correspondientes. Se recogerá el presente acuerdo en un documento suscrito por las dos partes.

- *Formación.* Se acuerda la celebración en el último trimestre del año de las siguientes Jornadas Técnicas:

- CTE Cimentaciones
- CTE Calidad del Aire
- Eficiencia Energética de los Edificios
- Visita al Edificio e Instalaciones del Ente Regional de la Energía en León.

Junta de Gobierno de fecha 17 de septiembre:

- Se acuerda, organizar la jornada de Senderismo y Magosto el día 10 de Noviembre en Balboa.

Junta de Gobierno de fecha 2 de octubre:

- *La Secretaría Técnica propone eliminar el archivo en papel de diversos documentos,* propuesta que será analizada por el Asesor Letrado en el caso de Cartas de Renuncias, Copias de Minutas y Acreditaciones. Se rechaza la supresión del archivo de las

Actas de Aprobación de Planes de Seguridad y se acuerda eliminar el de las copias de facturas si una vez trasladada la consulta a ESATESA no existe inconveniente legal.

Junta de Gobierno de fecha 22 de octubre:

- *Con motivo de las tareas de orden y limpieza* que se están llevado a cabo en el Colegio por el personal, bajo la supervisión de ONICE, se plantea la necesidad de tomar una decisión sobre el archivo de: Circulares en soporte papel acumuladas desde el año 1.990 en la Sede y desde su origen en el archivo; Encargos introducidos en el sistema no retirados por el cliente ni el colegiado.

Se aprueban la siguientes decisiones al respecto:

- Eliminar todas las existentes y conservar los últimos 3 años.
- Una vez realizada la revisión, listado y clasificación de estos expedientes, se comunicará al colegiado su existencia para su devolución, siguiendo las mismas pautas acordadas para la eliminación de documentación del resto de expedientes archivados.

Junta de Gobierno de fecha 5 de noviembre:

- Se ha organizado la visita al edificio del EREN el día 22 de noviembre a las 10:30 para 30 personas. A continuación se ha reservado visita a la Plataforma de la Catedral, con entrada a las 12:30.
- *Presupuesto del Ejercicio 2008.* La Junta de Gobierno estudia y aprueba el presupuesto para el año 2008, con una previsión de ingresos de 390.882 € iguales a los gastos, que será pre-

sentado para su ratificación a la Junta General de Colegiados que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2007.

- El Presidente informa de la modificación que aparece en las normas indicadas en los “Comentarios al funcionamiento de los Seguros de MUSAAT” para el próximo ejercicio 2008 en el sentido de que cada COAAT podrá aplicar el fraccionamiento de la prima complementaria para las tarifas A y B, abonando el 10% al visado. La Junta de Gobierno acuerda por unanimidad utilizar la fórmula propuesta como norma por MUSAAT en el sentido de que el pago de la prima complementaria del Seguro de Responsabilidad Civil para obras oficiales se realice, como en los encargos de particulares, al 100 % al visado de los trabajos.
- En consonancia con la política adoptada en la confección del presupuesto para el año 2008, de ahorro en los gastos de regalos y celebraciones colegiales, se acuerda no adquirir el habitual regalo de Navidad a los colegiados.

Junta de Gobierno de fecha 19 de noviembre:

- Se presenta escuetamente el proyecto INCANAC, procediendo el Secretario y la Secretaria Técnica a explicar brevemente las condiciones económicas y técnicas resultantes de nuestra adhesión a dicho proyecto. Se acuerda fijar una fecha con CSD para la visita de Fernando Hernández, Gerente de la empresa, para explicarnos ampliamente el proyecto y aclarar las condiciones económicas.

Junta de Gobierno de fecha 14 de diciembre:

- Se acuerda realizar pedido a LEYNFOR de 300 ediciones de las Modificaciones del CTE y del DB-HR para sustituir y complementar la edición en

formato carpeta del CTE entregada a los colegiados. El precio ofertado por Leynfor es de 9 € y se distribuirá gratuitamente a los colegiados. Por otro lado se hará un pedido de 30 unidades de la nueva edición del CTE en formato carpeta, para entregar a los nuevos colegiados de forma gratuita.

- Se acuerda que en el año 2008, se sustituya el nombre de la circular actual por el de Boletín Informativo, y que se distribuya con periodicidad mensual, para lo que se adoptarán las medidas organizativas pertinentes. Las circulares se destinarán para informaciones de carácter puntual. La instrucción I06.09 (PREPARACION Y DIFUSION DE CIRCULARES/BOLETINES Y MEMORIA) recogerá las citadas modificaciones.
- El Secretario procede a la lectura de la sugerencia y propuesta de mejora formulada por el colegiado D. Rómulo Merayo González relativo a la accesibilidad de los locales en los que se celebran actos colegiales. Se acuerda que los actos directamente organizados por el colegio, tengan lugar, siempre que en la práctica sea posible, en locales que cumplan la normativa de Supresión de Barreras Arquitectónicas. Esta medida se recogerá en el Sistema de Gestión de Calidad y se remitirá un escrito al colegio.

Junta de Gobierno de fecha 20 de diciembre:

- Tras analizar la necesidad de la *cuarta hoja de la Nota de Encargo de Intervención Profesional*, utilizada para su comunicación al Ayuntamiento, se acuerda su supresión. Del mismo modo, se acuerda elaborar un impreso que sirva para comunicación al Ayuntamiento, en aquellos casos en los que el colegiado lo requiera

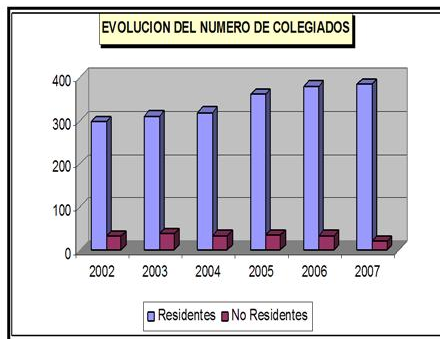
COLECTIVO COLEGIAL

Al 31 de diciembre de 2007 el colectivo estaba compuesto por 386 colegiados, de los cuales 20 eran colegiados no residentes.

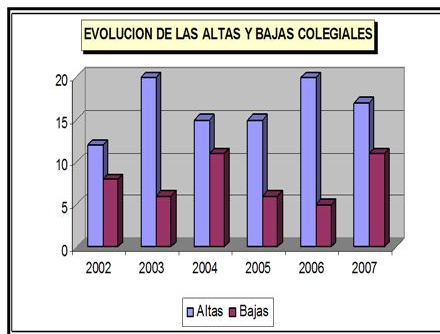
La distribución por sexos era la siguiente:

81 % de hombres y 19% de mujeres

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición. Mientras que el número de colegiados residentes se ha incrementado en un 30 % desde el 2002, en colegiados no residentes ha disminuido en un 38 % en el mismo periodo de tiempo.



Durante el año 2007 se han producido 17 altas y 11 bajas. En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de las altas y bajas en los últimos años.



EJERCICIO PROFESIONAL



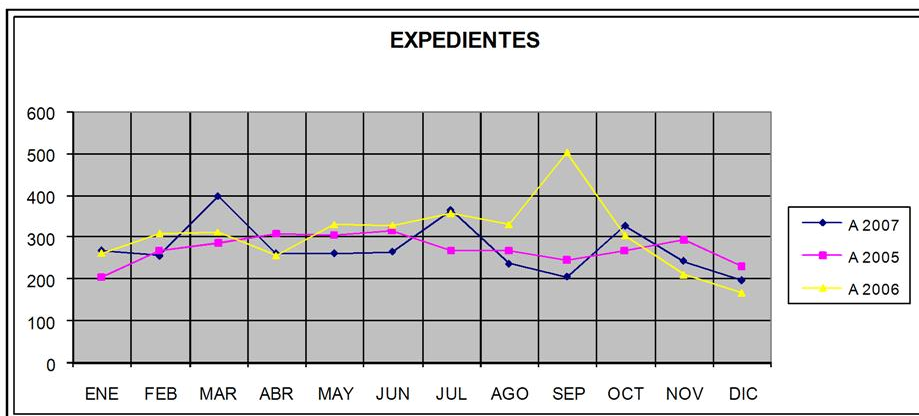
TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES. VISADO.

VISADOS DEL EJERCICIO

El número de expedientes gestionados durante el año 2.007 fue de 3.281, cantidad inferior a los tramitados en año anterior que fueron 3.693, manteniéndose un nivel similar en los trabajos que se realizan, que se han generado de manera uniforme entre los distintos meses del año.

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos en los gráficos solamente las cantidades correspondientes a los tres últimos años.

| INTERVENCIÓN PROFESIONAL | Nº EXPEDIENTES VISADOS | | | | COMPARATIVO CON AÑO 2007 | | | | | |
|---------------------------|------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------------------|---------------|------------|--------------|-----------|--------------|
| | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 | 2007-2006 | | 2007-2005 | | 2007-2004 | |
| Seguridad y Salud laboral | 1.161 | 1.121 | 912 | 930 | 40 | 3,57% | 249 | 27,30% | 231 | 24,84% |
| D.E.O. | 1.252 | 1.544 | 1.308 | 1.300 | -292 | -18,91% | -56 | -4,28% | -48 | -3,69% |
| Proyecto y D.O. | 313 | 268 | 272 | 313 | 45 | 16,79% | 41 | 15,07% | 0 | 0,00% |
| Estudios Técnicos | 124 | 134 | 111 | 105 | -10 | | 13 | | 19 | |
| Estudios Urbanísticos | 3 | 4 | 3 | 1 | -1 | | 0 | | 2 | |
| Informes y Valoraciones | 334 | 303 | 346 | 369 | 31 | | -12 | | -35 | |
| Asesoramientos | 3 | 3 | 5 | 4 | 0 | | -2 | | -1 | |
| Estudios Económicos | 88 | 126 | 153 | 169 | -38 | | -65 | | -81 | |
| Mediciones | 23 | 31 | 25 | 28 | -8 | | -2 | | -5 | |
| TOTAL EXPEDIENTES | 3.301 | 3.534 | 3.135 | 3.219 | -233 | -6,59% | 166 | 5,30% | 82 | 2,55% |



En la tabla y gráficos anteriores podemos constatar que el nº total de expedientes visados ha sido ligeramente inferior al del año 2006, y ligeramente superior respecto a los años 2004 y 2005. Si el análisis lo hacemos en función del tipo de actuación los resultados son destacablemente diferentes. Los encargos referentes a Seguridad y Salud han aumentado notablemente respecto a los años 2004 y 2005, en torno al 25% y se han mantenido estables respecto al 2006, pese a la disminución de casi un 20% que han sufrido los encargos de Dirección de Ejecución de Obra.

Si analizamos otros datos de los expedientes visados, podemos observar tal y como se indica en las tablas que se muestran a continuación, que el total de superficie construida de Direcciones de ejecución visadas es de 1.567.956, que supone una disminución del 45% respecto al 2006 y del 10% respecto a los años 2005 y 2004.

Estas diferencias se producen más notablemente con el año 2006, año de entrada en vigor del CTE.

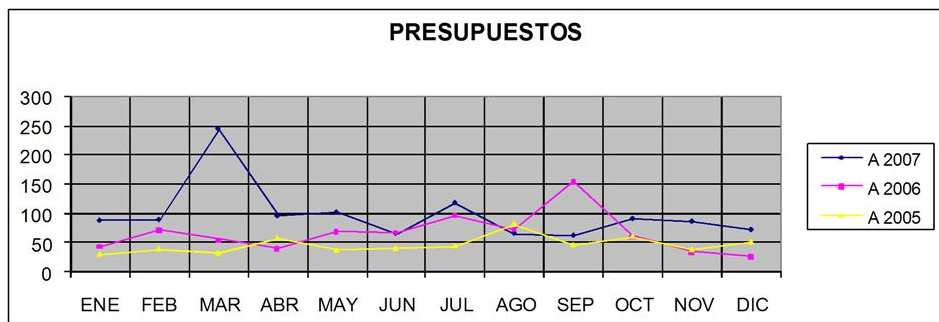
Del resumen de nuestra estadística, resulta un total de 6.718 viviendas englobadas en los expedientes visados, (en el año 2.006 fueron 11.122). De 926 actuaciones, 273 de ellas eran en viviendas unifamiliares adosadas, 438 en aisladas y 215 en bloque de viviendas.

| INTERVENCIÓN PROF. | SUPERFICIE (EN M2) | | | | Comparación SUPERFICIE con AÑO 2007 | | | | | |
|------------------------|--------------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------------------|---------|-----------|---------|-----------|---------|
| | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 | 2007-2006 | | 2007-2005 | | 2007-2004 | |
| <u>D.E.O.</u> | 1.567.956 | 2.921.439 | 1.760.062 | 1.752.069 | -1.353.483 | -46,33% | -192.106 | -10,91% | -184.113 | -10,51% |
| <u>Proyecto y D.O.</u> | 84.958 | 97.963 | 48.911 | 100.385 | -13.005 | -13,28% | 36.047 | 73,70% | -15.427 | -15,37% |

| INTERVENCIÓN PROF. | NUMERO DE VIVIENDAS | | | | Comparación VIVIENDAS con AÑO 2007 | | | | | |
|--------------------|---------------------|--------|-------|-------|------------------------------------|---------|-----------|---------|-----------|---------|
| | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 | 2007-2006 | | 2007-2005 | | 2007-2004 | |
| <u>D.E.O.</u> | 6.718 | 11.122 | 7.496 | 7.808 | -4.404 | -39,60% | -778 | -10,38% | -1.090 | -13,96% |

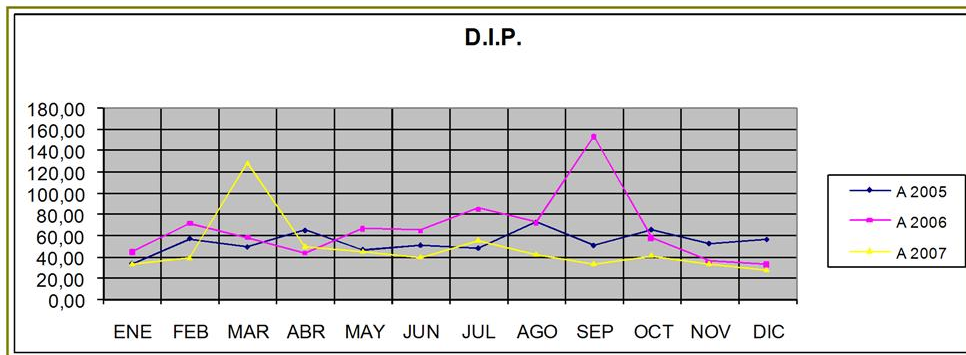
Los presupuestos de ejecución material registrados en el ejercicio son consecuencia de los trabajos expresados anteriormente, con una variación mensual paralela a los datos anteriores, y proporcionales incrementos o disminuciones. En la siguiente tabla se reflejan los datos de aquellas actuaciones en las que se puede considerar el PEM como valor indicativo. En el periodo correspondiente al año que nos ocupa, ha sido más el PEM registrado en actuaciones de Seguridad y Salud que en Direcciones de Ejecución de Obra. Por otro lado, en lo que se refiere únicamente a Direcciones de Ejecución, la cifra ha disminuido un 22% respecto al 2006, mientras que ha aumentado respecto al 2004 un 23% y al 2005 un 8%.

| INTERVENCIÓN PROF. | PEM (EN MILL. DE EUROS) | | | | Comparación PEM con AÑO 2007 | | | | | |
|---------------------------|-------------------------|---------|---------|---------|------------------------------|---------|-----------|---------|-----------|---------|
| | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 | 2007-2006 | | 2007-2005 | | 2007-2004 | |
| Seguridad y Salud laboral | 607.911 | 681.660 | 435.195 | 431.760 | -73.749 | -10,82% | 172.716 | 39,69% | 176.151 | 40,80% |
| D.E.O. | 558.653 | 715.696 | 515.710 | 453.290 | -157.043 | -21,94% | 42.943 | 8,33% | 105.363 | 23,24% |
| Proyecto y D.O. | 20.601 | 9.118 | 8.280 | 9.929 | 11.483 | 125,94% | 12.321 | 148,80% | 10.672 | 107,48% |



Con la normativa derivada de las distintas modificaciones a la Ley de Colegios Profesionales, que introduce la posibilidad de realizar el cobro de honorarios sin gestión colegial, se produce el desconocimiento de los que realmente se cobran, por lo que exponemos los ingresos del Colegio en concepto de Derechos por Intervención Profesional de los últimos años, que sustituye a los descuentos sobre honorarios que se realizaban con anterioridad. Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales por este concepto.

| D.I.P. EN MIL EUROS | | | | | | |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
| ENERO | 36,59 | 44,88 | 50,59 | 33,61 | 44,24 | 32,87 |
| FEBRERO | 36,15 | 58,97 | 47,56 | 57,38 | 71,64 | 38,64 |
| MARZO | 29,38 | 54,05 | 54,34 | 49,32 | 58,40 | 129,09 |
| ABRIL | 36,85 | 56,92 | 28,10 | 65,21 | 43,66 | 49,45 |
| MAYO | 51,33 | 36,33 | 67,50 | 47,14 | 66,78 | 44,83 |
| JUNIO | 17,24 | 47,60 | 51,66 | 50,99 | 64,53 | 39,54 |
| JULIO | 65,18 | 21,72 | 55,64 | 48,22 | 85,33 | 55,68 |
| AGOSTO | 22,28 | 2,39 | 51,38 | 72,83 | 72,09 | 41,95 |
| SEPTIEMBRE | 30,40 | 29,21 | 49,81 | 50,79 | 153,81 | 33,18 |
| OCTUBRE | 19,50 | 54,75 | 37,97 | 65,86 | 57,40 | 41,26 |
| NOVIEMBRE | 48,70 | 39,17 | 46,00 | 52,58 | 34,87 | 33,22 |
| DICIEMBRE | 40,97 | 46,43 | 51,08 | 56,48 | 32,61 | 27,24 |
| TOTALES | 434,57 | 514,42 | 591,63 | 650,41 | 785,36 | 566,98 |



Con la entrada en vigor del R.D. 1627/97, sobre las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en la Obras de Construcción, se creó un nuevo marco normativo en materia de prevención de riesgos laborales, que cambió radicalmente el sistema de gestión de la seguridad en las obras.

Las últimas disposiciones dictadas, los criterios operativos de las Inspecciones de Trabajo, el endurecimiento judicial en el tratamiento de las responsabilidades, y también la mayor preparación y cultura en la prevención y protección de riesgos en el trabajo hacen de este campo una fuente de trabajo profesional muy importante.

En el año 2.000 se visaron 564 actuaciones en materia de seguridad, que han ido paulatinamente creciendo siendo 754 en 2.003, 942 en 2.004 931 en 2.005 y 1.146 en 2.006, siendo 1.161 en 2007. Es destacable que se supere el nº de visados en materia de Seguridad respecto al 2006, si tenemos en cuenta la disminución de visados de Direcciones Facultativas.

Otro indicativo de esta actividad profesional lo son los Libros de Incidencias diligenciados, que en el año 2.007 han sido 712 frente a los 643 que se entregaron en 2.006.

En actuaciones amparadas en el R.D. 12/86, se visaron en el año 2.007, 294 proyectos de acondicionamiento de locales, similar a los de años anteriores, en 2.006 fueron 170.

Con la entrada en vigor de la Ley de Ordenación de la Edificación, el antes conflictivo tema de atribuciones y competencias en la redacción de proyectos de obra nueva, ha quedado reducido a una forma de actuación muy limitada. En el año 2.007 se visaron

solamente 6 proyectos de Nave-Almacén, 4 menos que en el año anterior.

De todos los trabajos expuestos en la memoria, 258 actuaciones han sido realizadas por compañeros de otros colegios acreditados para trabajar en nuestra demarcación territorial, el año anterior fueron 233, de estos 258, 28 lo han sido en proyectos y dirección de obras, 82 en direcciones de ejecución de obra y 110 en materias de seguridad y salud.

ASESORÍAS



ASESORÍA JURÍDICA.

(Entre paréntesis los datos de 2006)

A) EXPEDIENTES

| | |
|---|----------------|
| Reclamaciones sobre Responsabilidad Civil | 46 (41) |
| (siniestros aperturados) | 39 (36) |
| Reclamaciones de honorarios | 08 (03) |
| Atribuciones Profesionales | 06 (06) |
| Expedientes relativos a dirección de obra | 14 (13) |
| OTROS | 34 (24) |
| TOTAL | 108(93) |

B) INTERVENCIONES, CONSULTAS O AC-TUACIONES

(según muestreo efectuado durante una semana)

Cálculo estimativo **600 (475)**

C) HONORARIOS COBRADOS

por vía judicial o extrajudicial, con intervención de la Asesoría Jurídica.

TOTAL AÑO **12.210,12€ (20.546,72€)**

D) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Situación al 31-12-07

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Total siniestros | 760 (684) |
| Siniestros aperturados en el año | 39 (44) |
| Siniestros vivos | 189 (169) |
| Siniestros cancelados | 571 (515) |

E) JORNADAS TECNICO – JURIDICAS

Jornada Formativa de Seguridad y Salud en las Obras.

El Arquitecto Técnico y la Seguridad en las obras de edificación

Durante los días 30 y 31 de Enero, se celebraron en León y Ponferrada respectivamente dos Jornadas con D. Fernando de los Mozos Marqués, Letrado Asesor del COAAT León, como ponente.

ASESORÍA FISCAL.

El Colegio dispone de un Servicio de Asesoría Fiscal, lo colegiados pueden plantear cuestiones inherentes a esta Asesoría a través del Colegio que los planteará a la Asesoría como tema de interés colectivo, si hubiera lugar.

"Asesoría ESATESA"

Domicilio: Ps^o Salamanca, n^o 25 -1^o 24009
León

Teléfono: 987 24 74 11

ESTAMENTOS PROFESIONALES



CONSEJO AUTONÓMICO.

Órganos de Gobierno del Consejo:

Órganos rectores:

- Pleno del Consejo
- Junta de Gobierno

Órganos complementarios:

- Comisiones
- Pleno del Consejo: es el órgano supremo, y está constituido por todos los colegios que lo integran, con una composición de tres miembros representando a los primeros 1000 colegiados de cada colegio y uno más por cada 250 colegiados residentes o fracción.
- Junta de Gobierno: está integrada por los Presidentes de cada uno de los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos que lo forman. Entre ellos se elige un Presidente, un Vicepresidente y un Vocal de asuntos económicos, y un Secretario, que es elegido por la Junta de Gobierno entre los colegiados de los colegios que lo integran.
- Comisiones: existen las siguientes comisiones:
 - Comisión de recursos.
 - Comisión disciplinaria.
 - Comisión de funcionarios.

Durante el año 2007 se han celebrado 15 reuniones, y 1 pleno. Los acuerdos adoptados más relevantes se reseñan a continuación:

Junta de Gobierno de fecha 16 de febrero:

Sobre la base de la invitación del Instituto de la Construcción de Castilla y León para participar en la elaboración de un modelo de documento técnico para la redacción y cumplimentación de la Inspección

Técnica de Construcciones que le ha sido encargado por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León, se acuerda designar como representante del Consejo de Colegios Profesionales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castilla y León en dicho proyecto al Presidente del Colegio de Zamora.

Junta de Gobierno de fecha 21 de mayo:

Se acuerda la participación del Consejo Autonómico en la celebración de los cursos de Formación Complementaria de Coordinación de Seguridad y Salud en la Construcción que se tiene previsto realizar en el año 2008 en 5 de los colegios de la Comunidad, asumiendo los gastos de la subvención solicitada a la Junta de Castilla y León en el caso hipotético de que dichos colegios no obtuvieran dicha subvención de la Junta.

CONSEJO GENERAL.

Órganos de Gobierno del Consejo:

Comisión Ejecutiva.

Junta de Gobierno.

Junta de Gobierno de carácter autonómico.

Asamblea General Plenaria.

Comisión Ejecutiva, la forman el Presidente del Consejo General, Vicepresidente, Secretario General y Tesorero - Contador.

Junta de Gobierno, la forman el Presidente del Consejo General, el Secretario General, el Tesorero-contador y 3 Vocales.

Junta de Gobierno de carácter autonómico, la forman el Presidente del Consejo General, el Secretario General, el Tesorero-contador, 3 vocales y 17 representantes autonómicos.

Asamblea General Plenaria, la forman el Presidente del Consejo General, el Secretario General y los Presidentes de los Colegios.

A través del Consejo se han estudiado diferentes temas relacionados con la profesión en materia de Docencia, Legislación, Defensa de la Profesión, Textos revisados y actualizados relativos a las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en la Construcción, Ley de Colegios Profesionales, Ley de Ordenación de la Edificación, Ley de Atribuciones, Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, Estatuto de la Función Pública, Estatutos del Consejo General, Estadística de Edificación y Vivienda del Ministerio de Fomento, Relaciones Internacionales, PREMAAT, MUSAAT, etc.

Durante el año 2007 se han celebrado tres reuniones ordinarias. Los acuerdos adoptados más relevantes se reseñan a continuación:

Pleno Ordinario del 17 de febrero:

Se adoptan los siguientes acuerdos en relación con la Base de Datos de la Arquitectura Técnica:

1.- A la vista del interés estratégico que para la organización colegial supone el contar con una Base de Datos sobre obras e intervenciones profesionales, ampliar los datos procedentes del visado que actualmente se remiten al Consejo General, con información referida a los materiales de construcción.

2.- A estos efectos, se encomienda a la Comisión de Base de Datos del Consejo General (compuesta por los Presidentes de los Colegios de A Coruña, Guadalajara, Murcia y Valencia, bajo la coordinación del Secretario General) que elabore una propuesta de cuestionario a elevar a la Junta de Gobierno para su aprobación, en el que se especifique el contenido concreto de la información objeto de la referida ampliación de la Base de Datos.

Pleno Ordinario del 09 de junio:

Sometido a votación de la Asamblea General el texto del proyecto de Estatutos Generales, se Acuerda:

1.- Aprobar el Proyecto de Estatutos Generales del Consejo General y de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.

2.- Elevar al Ministerio de Vivienda los Estatutos Generales aprobados en solicitud de que, previa la tramitación pertinente, se proceda a su promulgación mediante el Real Decreto correspondiente.

3.- Encomendar a la Comisión de Estatutos acometa la adaptación del Reglamento de Régimen Interior del Consejo General al texto de los Estatutos Generales aprobados.

4.- Encomendar a la Comisión de Deontología Profesional acometa la adaptación del Reglamento de Normas Deontológicas de Actuación Profesional al texto de los Estatutos Generales aprobados.

5.- Encomendar a la Comisión de Recursos elabore un Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión.

Pleno Ordinario del 17 de noviembre:

A propuesta de la Junta de Gobierno, en relación con el documento preparado por la Comisión de Base de Datos para la obtención de información sobre materiales de construcción y justificación del cumplimiento del CTE, se acuerda:

1.- Tomar razón de que, en su reunión de 16 del actual, la Junta de Gobierno ha aprobado el cuestionario de datos sobre tipología constructiva y materiales utilizados y hoja resumen de controles realizados en cumplimiento del anejo II.3.3.b del CTE, que ha elaborado la Comisión de Base de Datos del Consejo General, todo ello en cumplimiento del acuerdo de esta Asamblea General de 17/02/07.

2.- Acordar se proceda por los Colegios, a partir del 1 de abril de 2008, a la implantación del uso por los Colegiados del cuestionario aprobado, en todas las direcciones de obra y de ejecución de obra, a efectos tanto del cumplimiento de las prescripciones del CTE como de la elaboración de las pertinentes informaciones de carácter estadístico.

3.- Encomendar a la Junta de Gobierno aborde

el estudio de un proyecto de Reglamento de Visado Colegial de Actuaciones Profesionales, que se someterá en su día a la aprobación de esta Asamblea General

Se acuerda la aprobación del modelo de Reglamento de Registro Colegial de Sociedades Profesionales, que a título de recomendación, de cuyo contenido se considera que los Colegios deberían incorporar como mínimo a sus respectivos Reglamentos los artículos 7.1.i), 7.1.j), 7.2.a), 7.3, 11.2, 11.3, 12, 13, 15, 16 y 18.

MUSAAT

Mutua de Seguros de Aparejadores y Arquitectos Técnicos creada en 1.983.

Denominación actual: Mutua de Seguros a Prima Fija.

Modalidades:

Responsabilidad Civil Aparejadores/ Arquitectos Técnicos o Colegios:

R.C. Aparejadores/Arquitectos Técnicos

R.C. Obras Menores

R.C. Profesional Tasadores

R.C. Profesional Peritos

R.C. Sociedades de Aparejadores/Arquitectos Técnicos

R.C. Laboratorios vinculados a Colegios

R.C. Corporativa de Colegios

Responsabilidad Civil Empresas relacionadas con la construcción:

R.C. Constructores/Promotores

R.C. Laboratorios Ensayos Control Calidad de la Edificación

R.C. Gabinetes Técnicos

R.C. Firmas de Ingeniería

R.C. Gestoras de Cooperativas

R.C. Project Management

Seguros de Construcción:

Además del S.R.C. de Promotores/Constructores,

Decenal de Daños a la Construcción

Todo Riesgo Construcción

En 2007 se implantaron nuevas tarifas muy competitivas que unidas al sistema de gestión y la experiencia de más de 20 años, hacen de MUSAAT una entidad líder en el aseguramiento del sector de la construcción.

Otros Seguros de R.C.:

Multirriesgos oficinas, hogar, etc.

Accidentes

Empresas del Grupo MUSAAT:

SERJUTECA: Servicios Jurídicos

GESMUSER: Inversiones Inmobiliarias

SERCOVER: Correduría para ramos que no asegura MUSAAT como Seguro de Automóviles, de Caucción, etc.

FUNDACIÓN MUSAAT: Investigación, Formación, Prevención, etc.

Inscritos en MUSAAT en Responsabilidad Civil: 289

23/06/07 Asamblea General Ordinaria de Asociados de MUSAAT

En el Punto nº 8 se procede a las elecciones para la renovación por un periodo de 3 años de los siguientes cargos:

Vicepresidente: D. Joseph María Llesuy Parri-mond

Vocal de Asuntos Económicos y Financieros: D Pedro Ignacio Jiménez Fernández

Vocal Nº 4: D Jesús Ezquerro Suberviola

PREMAAT

Previsión Mutua de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, creada en 1.944 como entidad aseguradora para los Aparejadores.

PREMAAT está estructurada en cuatro grupos:

Grupo 2000

Grupo Básico

Grupo Complementario 1º

Grupo Complementario 2º

Su finalidad es cubrir un abanico de prestaciones a los mutualistas que comprende desde la nupcialidad, natalidad, accidentes, minusvalías, etc. hasta la jubilación.

La mayoría del Colectivo tiene cubierta la Previsión Social a través de PREMAAT en sus distintos grupos:

| | |
|---------------------------------|-----|
| Total Mutualistas | 343 |
| Inscritos en Grupo 2000 | 86 |
| Inscritos en Grupo Básico | 257 |

Las cuotas ordinarias estuvieron subvencionadas por el Colegio con el 6,5%.

Las cuotas ordinarias del Grupo Complementario 1º están subvencionadas con 12,02 €.

PREMAAT tiene acuerdos establecidos, con SANITAS, MEDIFIATC, Seguridad Social, Hermandad Nacional de Arquitectos, en lo referente a sanidad y otros para vacaciones, alquiler de coches, financieros, etc

Rentabilidad general anual: 6,83%

Nueva Sede de PREMAAT: C/ Juan Ramón Jiménez, 15 - 28036 MADRID

31 Mayo y 1 de Junio. Jornadas Técnicas de PREMAAT para empleados de los Colegios

Se trataron diversos temas como el tratamiento fiscal de las cuotas, prestaciones, Ley de Sociedades Profesionales, Ley de Mediación de Seguros, Ley de Dependencia, Ley de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, Prevención de blanqueo de capitales, nuevo enfoque comercial, etc.

También se consideraron nuevos acuerdos como:

*15% de descuentos en Paradores de Turismo de domingo a jueves

*Tarjeta descuento de 5 € en Parques Reunidos

*Descuento del 12,5% en Seguritas Direct.

22-06-07 Asamblea General Ordinaria

Renovación de miembros de la Junta de Gobierno

Secretario: D. José Luis López Torrens

Tesorero: D. José Miguel Rizo Aramuru

Vocal 2º: D. Sebastián Pujol I Carbonell

Vocal 4º designado por el Consejo General: D. Eduardo Pérez de Ascanio y Gutiérrez de Salamanca.

Miembro Titular de la Comisión de Control: D. Rafael Riera Cadavieco

Miembro Suplente de la Comisión de Control: D. Antonio Hernández Santos

Auditor de cuentas para la realización de la auditoría de los años 2007,2008 y 2009 a BUFETE AUDITORES ASOCIADOS, S.L.

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Durante el año 2007 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Grupo de Trabajo del CTE del COAT de León

A lo largo del año 2007, con frecuencia semanal, se ha seguido reuniendo este grupo de trabajo formado por colegiados de León y constituido en octubre del 2006.

Sus objetivos son diversos, generar una ficha con la que hacer el seguimiento de obra en aplicación del CTE, analizar el contenido del mismo, analizar y asesorar al Gabinete Técnico del Colegio sobre la creación de modelos de documentos que den cumplimiento a las nuevas exigencias. ...

Enero 2007

Jornada Formativa de Seguridad y Salud en las Obras. El Arquitecto Técnico y la Seguridad en las obras de edificación

Durante los días 30 y 31 de Enero, se celebraron en León y Ponferrada respectivamente dos Jornadas Formativas sobre las actuaciones de Arquitectos Técnicos en materia de Seguridad y Salud en Obras de diversa índole. El Ponente fue D. Fernando de los Mozos Marqués, Letrado Asesor del COAT León.

Febrero 2007

Aislamientos Acústicos en la Edificación.

La Ponencia se desarrolló a cargo de un Técnico de la firma TEXSA, celebrándose la misma jornada en Ponferrada y León los días 14 y 15 de Febrero respectivamente.

Marzo 2007

CTE Documento Básico DB-HS Salubridad.

Ante la entrada en vigor de los primeros Documentos Básicos y de la implantación de su obligado cumplimiento se impartió esta Jornada con Javier Ahedo Valdivieso como ponente los días 14 y 15 de marzo en Ponferrada y León respectivamente.

Dentro de los diversos apartados que contiene el DB-HS de Salubridad se centró la Jornada en el de Suministro de Agua (sección HS 4) y el de Evacuación de Aguas (sección HS 5).

Abril 2007

Seguridad Estructural y Acciones en la Edificación

Con el objetivo de profundizar en el Documento Básico de Seguridad Estructural y en el de Acciones en la Edificación, de entrada en vigor con fecha 29 de marzo de este año, se organizó esta Jornada con Gemma Muñoz Soria como ponente, los días 11 y 12 de Abril en León y Ponferrada respectivamente.

Cursos de formación de utilización de la Estación Total

Impartido en León el día 28 de Abril por D. Antonio Hernández, Ingeniero Técnico Topógrafo.

Mayo 2007

Cursos de formación de utilización de la Estación Total

Impartido en León el día 28 de Abril por D. Antonio Hernández, Ingeniero Técnico Topógrafo.

Ley de Subcontratación en el Sector de la Construcción

Con motivo de la implantación de la Ley 32/2006

reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción, se organizaron sendas Jornadas en León y Ponferrada, los días 28 y 31 de mayo, con la colaboración de los servicios de formación y prevención de ASEPEYO.

Julio 2007

Jornada de presentación CTE, Documentación del Seguimiento de la Obra

Durante los días 7 y 8 de Junio, en León y Ponferrada respectivamente, el Gabinete Técnico del COAAT expuso una serie de conclusiones sobre la exigencia documental impuesta por el CTE durante el Seguimiento de Obra.

Dado el interés demostrado en esta jornada por la gran asistencia del colectivo, se volvió a realizar el día 3 de julio.

Diseños y Cálculos de Instalaciones de Calefacción con Apoyo de Energía Solar Térmica.

Esta conferencia se celebró en Ponferrada y en León, los días 12 y 13 de junio respectivamente. Se organizó en colaboración con las empresas Gas Natural y Vaillant, participando como ponentes D. Manuel Morcillo Rigaud, Jefe de Energías Renovables de Vaillant, D. Roberto Getino de la Mano, Jefe del Area de Ahorro y Eficiencia Energética de la Junta de Castilla y León y D. Gregorio López Grijalbo, Gestor Nueva Construcción de Gas Natural.

-II Jornadas sobre Seguridad y Salud Laboral en las obras de Edificación.

Se organizaron los días 19 y 20 de junio, en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, con la asistencia y ponencias de representantes de las distintas instancias que participan en el sector, Jueces, Fiscales,

Instructores de Trabajo, Gabinete de Prevención de Riesgos de Castilla y León, Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.....en estas Jornadas se reflexionó sobre numerosos aspectos relacionados con la Prevención de Riesgos, principalmente sobre la responsabilidad de los Arquitectos Técnicos.

Septiembre 2007

Curso de Presto

Se organizó un curso de formación a usuarios de PRESTO-OBRAS que fue impartido durante dos fines de semana en septiembre en las instalaciones de la Academia SERVICAD

Octubre 2007

Diseño de Instalaciones de Calefacción mediante placas eléctricas con emisión de Rayos Infrarrojos.

Organizada por la empresa Calor Verde esta jornada tuvo lugar el día 30 de octubre en la sede colegial de León.

Noviembre 2007

Jornada de Presentación del Programa CDEO

Esta presentación del citado programa informático, tuvo lugar tanto en León como en Ponferrada los días 14 y 15 de noviembre.

Calidad del Aire interior, HS 3

CTE Documento Básico DB-HS Salubridad.

Como continuación a la Jornada celebrada en el mes de Marzo con Javier Ahedo Valdivieso como ponente, los días 21 y 22 de Noviembre, se retomó el DB de Salubridad centrándose la Jornada en la sección de Calidad del Aire Interior (sección HS 3).

Visita al EREN y a la exposición El Sueño de la Luz

El día 29 de noviembre se realizó una visita al edificio del Ente Regional de la Energía y posteriormente, a la plataforma de la Catedral para admirar desde cerca las vidrieras. En esta visita a la exposición denominada El Sueño de la Luz, nuestro compañero D. Pedro Díez Manovel, dio una explicación sobre las actuaciones de restauración de la nave en las que él ha participado.

Diciembre 2007

Reunión informativa del Grupo de Trabajo del CTE del COAAT de León

El Grupo de Trabajo del CTE, del que forman parte diversos colegiados de nuestro colegio, convocó el día 12 de Diciembre una reunión informativa para presentar su Ficha de Producto para Control del Cumplimiento del CTE.

SERVICIOS COLEGALES



ADMINISTRACIÓN - SEGUROS - CONTABILIDAD

A lo largo del año 2007, el personal del Colegio ha volcado sus esfuerzos en implantar el Sistema de Gestión de Calidad, el nuevo Software adquirido para la Gestión Colegial y modernizar sus pautas de trabajo reciclándose principalmente en el uso de herramientas informáticas.

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio.

| | |
|----------------------------|-------|
| Correspondencia de Entrada | 545 |
| Correspondencia de Salida | 643 |
| Circulares | 15 |
| Visados | 3.301 |

Gestión de Seguros:

Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno.
Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.
Gestión del Área contable.

| TIPO DE ACTUACION | 2.005 | 2.006 | 2.007 |
|--|------------|------------|------------|
| Dirección de Ejecución Material de Obras. | 316 | 345 | 231 |
| Actuaciones en Seguridad y Salud. | 95 | 264 | 259 |
| Proyecto y Dirección de Obras de Reformas. | 79 | 69 | 116 |
| Certificados, Informes y Otros. | 256 | 194 | 134 |
| TOTAL | 746 | 872 | 740 |
| % SOBRE EL TOTAL DEL COAAT | 24% | 24% | 22% |

OFICINA DE PONFERRADA

La posibilidad de gestión de documentos en la oficina de Ponferrada, con la mejora que supone en la calidad de los servicios prestados a los colegiados, ha supuesto un gran incremento en los trabajos que se realizan en aquella oficina.

En el año 2007 se tramitaron en Ponferrada, además de los trabajos normales de oficina y la tramitación de Certificados de Fin de Obra, 740 documentos que suponen el 22 % del total colegial y que corresponden a los siguientes tipos de actuación profesional. (El año 2005 fueron 872).

GABINETE TECNICO

Desde Enero de 2007 ha entrado en funcionamiento el Departamento del Gabinete Técnico. Además de las funciones de visado, ha pretendido cubrir el asesoramiento técnico a los colegiados a través de jornadas y de sus consultas.

Como novedad, se han redactado notas informativas remitidas con las circulares periódicamente, se han generado impresos colegiales, se ha alimentado la nueva página web y se colaboró con la generación del software necesario para poder implantar el visado telemático.

Cabe destacar su participación en un grupo de trabajo, organizado a nivel nacional entre diversos gabinetes, para elaborar herramientas requeridas por el colectivo. Esta participación fué activa gracias a la colaboración del Grupo de Trabajo del CTE.

DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Reed Business Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística

resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra.

Igualmente con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT los correspondientes ficheros para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.

BOLSA DE TRABAJO

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo. No se cuenta con un mecanismo que permita evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo constan anualmente una media de 15

colegiados, renovándose a final de año.

Igualmente y a petición de las distintas Instancias Judiciales, todos los años en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León.

Al Igual que en los procedimientos expuestos anteriormente, se renuevan anualmente los listados de los colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros y como Coordinadores de Seguridad y Salud en las obras, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Ayuntamientos de León y Ponferrada.

ALQUILER DE APARATOS

El Colegio dispone en las oficinas de León y Ponferrada de un equipo de aparatos topográficos y de medir formado por:

Estación Total
Teodolito Electrónico
Nivel Láser y Normal
Esclerómetro
Rueda de medir
Sonómetro H.D. 8701

BIBLIOTECA

La Biblioteca Colegial dispone de un Servicio de Préstamo y de Consulta de publicaciones.

Se gestiona la adquisición de textos a los colegiados que lo solicitan, y se da a conocer a los colegiados la información técnica que sale al mercado.

En el año 2.007 han entrado en la Biblioteca 52 títulos, con lo que ya figuran en nuestra base de datos 1260 registros, de los que 1153 son correspondientes a temas relativos a la construcción y el resto a otros temas.

CONVENIOS

Se mantienen los convenios firmados con el Banco de Santander de Colaboración Financiera con el Colegio y su oferta de servicios a los colegiados para el desarrollo de su actividad profesional y asesoramiento de inversiones.

Con el Banco Popular Español, S.L. y el Banco de Castilla S.L. de sus productos y servicios para el Colegio, sus colegiados y personal.

Y con el Banco Atlántico con su oferta de servicios mercantiles y financieros.

ACTIVIDADES SOCIO—CULTURALES



VIAJES

Se han organizado diversas actividades culturales y de interés profesional coordinadas por el área correspondiente que fueron acogidas con gran interés por los colegiados.

VIAJES FAMILIARES

Jornada de Senderismo.

El día 10 de marzo, se realizó una Jornada de Senderismo en la zona de Caldas de Luna, con unos bellos paisajes y una ruta de dificultad media a la que asistieron un gran número de colegiados y familiares.



Visita al Monasterio de Santo Toribio de Liébana. Cantabria

Los días 24 y 25 de marzo, con motivo del Año Jubilar Liébanes, se organizó una visita al Monasterio y a la Comarca de Liébana.

Feria del Caballo en Jerez de la Frontera

Entre los días 10 al 13 de Mayo un grupo de colegiados y acompañantes participaron y disfrutaron

de la celebración de la Feria del Caballo de Jerez de la Frontera en Cádiz. Aprovecharon para hacer diversas visitas culturales en la zona.

Visita a la Exposición Internacional de Zaragoza, Monasterio de Piedra, Museo del vino de La Rioja y nuevas bodegas en ésta comarca.

Durante esta visita que tuvo lugar entre los días 14 y 16 de Septiembre, se recorrió la zona bodeguera de la Rioja Alavesa, visitando la bodega de Marqués de Riscal y su Hotel diseñado por Frank Gehry, se recorrió la ciudad de Zaragoza, se visitaron las obras de la EXPO 2008 y el Monasterio de Piedra.



Jornada de Senderismo y Magosto

El día 10 de noviembre, se organizó una ruta de senderismo a través del valle del río Balboa. Esta jornada que reunió a gran número de colegiados y familiares, del Bierzo y de León, tuvo como colofón un magosto en las pallozas de Balboa.

FIESTA PATRONAL

Como en años anteriores se han organizado diversas actividades socioculturales y deportivas con gran participación colegial.

Día 11 de mayo

Concurso Fotográfico y de Pintura.

Día 17 de mayo

Partido de Fútbol entre Arquitectos y Aparejadores en el Campo de Fútbol de La Palomera.



Día 18 de mayo

Jornada de Pesca en el Río Torío.

Día 19 de mayo

Fiesta Infantil- Piscifactoría de Villanueva de Carrizo.

Día 20 de mayo

Jornada de Caza de Codornices.

Día 22 de mayo

Campeonato de Golf entre Colegiados en el Club de Golf "El Cueto" de San Miguel del Camino.

Día 23 y 24 de mayo

Concurso de Mus, Dominó y Parchís en el Hotel París.

Día 26 de Mayo

Espicha en Asturias.



Día 28,29 y 30 de Mayo

Curso de Cata de Vinos en Cacabelos.

Día 16 de junio

Entre las Actividades organizadas con motivo de la Festividad de San Juan de Ortega, se programó una Jornada de Senderismo entre Fasgar y Colinas de Campo que con gran asistencia de colegiados y familiares se realizó el día 16 de mayo.

Día 2 de Junio. San Juan de Ortega

Santa Misa .

Comida de Hermandad: a las 15,00 horas en el "Salón Eminencia".

Imposición de medallas a los colegiados que cumplan 25 años de profesión:

José Angel Liébana Fresno
Inmaculada Paniagua Tejo

Imposición de insignias a nuevos colegiados:

José Nava Caballero
David Herrero Caballero
Rubén Pérez García
Susana Teixeira Carmona
Francisco Martínez Cascallana
Beatriz Vega De Prado
Daniel Fernández Rico
Susana Pérez Prieto
Miguel Ángel Del Río Del Río
Marta Rodríguez Pintor
David García Rodríguez
José Luis Rozas Álvarez
Carlos Carrera Álvarez
Judith Gutiérrez Sancho
Víctor García Vidal
Rubén García Rodríguez
Jaime Pérez Blanco
Pedro García Gutiérrez
Nilo Daniel Prieto Laguna
Aurora Rodríguez Costilla

Día 14 de diciembre

Cena de Navidad en Ponferrada.

Siguiendo la tradición se celebró la Cena de Navidad con todos los colegiados de la zona Bierzo en el Restaurante Casa Noval de Ponferrada.

Día 20 de diciembre

Cena de Navidad en León.

Como es tradicional celebramos la Cena de Navidad, con gran asistencia de colegiados, este año en el Hotel Infantas de León



MEMORIA ECONÓMICA



BALANCE DE SALDOS

| Descripción | Debe | Haber | Saldo |
|--|-----------|----------|-----------|
| COMPRAS BIBLIOTECA | 412,64 | 0,00 | 412,64 |
| PEQUEÑA HERRAMIENTA Y UTILLAJE | 987,12 | 0,00 | 987,12 |
| MANTENIMIENTO Y REPARACIONES | 1.665,90 | 0,00 | 1.665,90 |
| MANTENIMIENTO ORDENADORES | 12.141,05 | 88,00 | 12.053,05 |
| ASESORIA LABORAL-FISCAL | 2.364,00 | 0,00 | 2.364,00 |
| CURSILLOS Y CONFERENCIAS | 19.128,73 | 0,00 | 19.128,73 |
| CONTROL DE CALIDAD-ONICE | 13.208,47 | 0,00 | 13.208,47 |
| SELECCION SECRETARIO-VISADOR | 2.500,00 | 0,00 | 2.500,00 |
| IMPLANTACION LEY ORGANICA DE PROTECCION DE DATOS | 2.800,00 | 0,00 | 2.800,00 |
| GASTOS JUDICIALES | 902,00 | 0,00 | 902,00 |
| PORTES Y LOCOMOCION | 694,72 | 0,00 | 694,72 |
| PRIMAS DE SEGUROS | 1.489,72 | 0,00 | 1.489,72 |
| SEGURO JUNTA DE GOBIERNO | 1.898,93 | 0,00 | 1.898,93 |
| SEGURO ACCIDENTES NUEVOS COLE. | 207,47 | 0,00 | 207,47 |
| SRC COLEGIO | 2.422,58 | 0,00 | 2.422,58 |
| CELEBRACIONES COLEGIALES | 53.209,48 | 8.718,16 | 4.491,32 |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 4.456,12 | 0,00 | 4.456,12 |
| ELECTRICIDAD LEON | 3.883,89 | 0,00 | 3.883,89 |
| ELECTRICIDAD PONFERRADA | 533,75 | 0,00 | 533,75 |
| GASTOS MUSAAT DECENAL | 673,00 | 0,00 | 673,00 |
| COMUNIDAD LEON | 2.801,32 | 0,00 | 2.801,32 |
| COMUNIDAD PONFERRADA | 372,08 | 0,00 | 372,08 |
| CORREOS Y SELLOS | 10.474,64 | 0,00 | 10.474,64 |
| LIMPIEZA LEON | 3.051,84 | 0,00 | 3.051,84 |
| TELEFONO LEON | 4.799,13 | 0,00 | 4.799,13 |
| TELEFONO PONFERRADA | 2.001,26 | 0,00 | 2.001,26 |
| MATERIAL DE OFICINA ESCRITORIO | 5.213,99 | 0,00 | 5.213,99 |
| MATERIAL DE OFICINA IMPRESOS | 7.805,53 | 0,00 | 7.805,53 |
| FOTOCOPIAS | 3.134,16 | 0,00 | 3.134,16 |
| LIMPIEZA PONFERRADA | 807,72 | 0,00 | 807,72 |
| APORTACION CONSEJO GENERAL | 21.020,16 | 452,88 | 20.567,28 |
| GASTOS JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO REGIONAL | 1.297,93 | 0,00 | 1.297,93 |

BALANCE DE SALDOS

| Descripción | Debe | Haber | Saldo |
|---|------------|----------|------------|
| SUSCRIPCIONES | 1.125,61 | 0,00 | 1.125,61 |
| PUBLICACIONES | 827,35 | 0,00 | 827,35 |
| GASTOS VARIOS | 3.388,30 | 0,00 | 3.388,30 |
| APORTACION CONSEJO CASTILLA Y LEON | 14.924,07 | 0,00 | 14.924,07 |
| GASTOS TEMAS INTERES DEL COLEGIA | 2.367,64 | 0,00 | 2.367,64 |
| GASTOS FUNCIONAMIENTO JUNTA DE GOBIERNO | 3.644,47 | 0,00 | 3.644,47 |
| ASESOR JURIDICA EN PONFERRADA | 102,11 | 0,00 | 102,11 |
| GASTOS DE REPRESENTACIÓN COLEGIO | 243,02 | 0,00 | 243,02 |
| GABINETE TECNICO EN PONFERRADA | 68,66 | 0,00 | 68,66 |
| GASTOS ASISTENCIA REUNIONES MUSAAT | 1.069,89 | 0,00 | 1.069,89 |
| GASTOS ASISTENCIA REUNIONES PREMAAT | 1.727,39 | 0,00 | 1.727,39 |
| GASTOS ASISTENCIA REUNIONES CONSEJO | 2.639,23 | 1.132,21 | 1.507,02 |
| GASTOS DEFENSA DE LA PROFESION | 5.612,34 | 0,00 | 5.612,34 |
| GASTOS ASISTENCIA CONSEJO CASTILLA Y LEON | 2.781,13 | 0,00 | 2.781,13 |
| VIAJES TÉCNICO-PROFESIONALES | 42,00 | 0,00 | 42,00 |
| VIAJE JEREZ | 6.053,00 | 5.513,00 | 540,00 |
| VIAJE ASTURIAS | 2.762,31 | 1.300,00 | 1.462,31 |
| VIAJE A SANTANDER | 900,00 | 0,00 | 900,00 |
| VIAJE A ZARAGOZA | 6.603,00 | 5.463,00 | 1.140,00 |
| BECAS Y SUBVENCIONES A COLEGIADOS | 750,00 | 0,00 | 750,00 |
| BECAS EMPLEADOS | 721,00 | 96,00 | 625,00 |
| SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS | 453,20 | 0,00 | 453,20 |
| IMPUESTO SOCIEDADES | 0,00 | 7.743,57 | -7.743,57 |
| CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS | 1.778,98 | 0,00 | 1.778,98 |
| IVA NO DEDUCIBLE | 4.979,08 | 0,00 | 4.979,08 |
| AJUSTES NEGATIVOS EN IVA | 2.079,36 | 0,00 | 2.079,36 |
| SUELDOS Y SALARIOS | 172.649,99 | 0,00 | 172.649,99 |
| SEGURIDAD SOCIAL A CARGO COLEGIO | 42.388,68 | 8,57 | 42.380,11 |
| ASIGNACION JUNTA DE GOBIERNO | 21.160,00 | 0,00 | 21.160,00 |

BALANCE DE SALDOS

| Descripción | Debe | Haber | Saldo |
|---|-------------------|-------------------|------------------|
| SEGURO ACCIDENTES EMPLEADOS | 157,95 | 0,00 | 157,95 |
| BONIFICACION S.R.C. 30% | 292.422,94 | 26.350,63 | 266.072,31 |
| BONIFICACION MUTUA | 42.853,01 | 89,20 | 42.763,81 |
| INTERESES PRESTAMO | 183,43 | 0,00 | 183,43 |
| OTROS GASTOS FINANCIEROS | 394,29 | 15,09 | 379,20 |
| DIFERENCIA CON INGRESOS BANCAR | 0,68 | 0,00 | 0,68 |
| DONATIVOS | 250,00 | 0,00 | 250,00 |
| AMORTIZA.APLICACION INFORMATICAS | 4.312,86 | 0,00 | 4.312,86 |
| DOTACION AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL | 12.296,71 | 0,00 | 12.296,71 |
| DERECHOS INTERVENCIÓN PROFESIONAL | 61.244,38 | 628.220,34 | -566.975,96 |
| VISADOS | 0,00 | 36,44 | -36,44 |
| CUOTAS COLEGIALES | 0,00 | 74.939,67 | -74.939,67 |
| CUOTAS INCORPORACIÓN | 0,00 | 180,30 | -180,30 |
| INGRESO POR VENTA DE LIBROS | 113,92 | 6.859,25 | -6.745,33 |
| ALQUILER DE APARATOS | 0,00 | 564,35 | -564,35 |
| BONIFICACIÓN VISA AFFINITI-B.POPULAR | 0,00 | 27,00 | -27,00 |
| INGRESOS PREMAAT | 0,00 | 3.539,51 | -3.539,51 |
| INGRESOS MUSAAT | 1.131,66 | 26.970,83 | -25.839,17 |
| INGRESO POR CURSOS | 86,20 | 646,50 | -560,30 |
| INGRESOS MUSAAT(SEGURIDAD CONSTRUCCIÓN) | 5.322,32 | 18.165,28 | -12.842,96 |
| INGRESOS CONSEJO GENERAL | 0,00 | 601,00 | -601,00 |
| INTERESES OBLIGACIONES CAJA ESPAÑA | 0,00 | 10.814,95 | -10.814,95 |
| REVALORIZACIONES FONDOS | 0,00 | 21.405,60 | -21.405,60 |
| INTERESES C/C | 0,00 | 3.753,75 | -3.753,75 |
| DIFERENCIA CON INGRESOS BANCARIOS | 0,00 | 1,22 | -1,22 |
| DEUDAS DE COLEGIADOS | 0,00 | 3.606,12 | -3.606,12 |
| Sumas: | 912.971,49 | 857.302,42 | 55.669,07 |

CUENTA DE EXPLOTACION

| DEBE | Ej:2007 | HABER | Ej.2007 |
|---------------------------------------|------------|--|------------|
| GASTOS | 788.102,70 | INGRESOS | 732.433,63 |
| 2. Aprovisionamientos: | 1.399,76 | 1. Importe neto de la cifra de negocios | 642.132,37 |
| a) Gestión y Asesorías | 0,00 | a) Intervención colegial | 0,00 |
| b) Consumo de materias primas | 1.399,76 | b) Prestaciones de servicios | 642.132,37 |
| c) Servicios exteriores | 0,00 | c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas | 0,00 |
| 3. Gastos de personal | 215.188,05 | 2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 0,00 |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | 172.649,99 | 3. Trabajos Gabinete Técnico | 0,00 |
| b) Seg.Social Cargo Empresa | 42.380,11 | 4. Otros ingresos de la explotación | 50.719,62 |
| c) Otros Gastos Sociales | 157,95 | a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | 50.719,62 |
| 4. Dotaciones para amortizaciones | 16.609,57 | b) Subvenciones | 0,00 |
| a) Amort. Gtos Establecimiento | 0,00 | c) Otros | 0,00 |
| b) Amort.Inmoviliz.Inmaterial | 4.312,86 | d) Provisiones aplicadas | 0,00 |
| c) Amort. Gtos Inmoviliz.material | 12.296,71 | I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACION (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4) | 102.180,97 |
| c) Variación de otras provisiones | 0,00 | 5. Ingresos de participaciones en capital | 0,00 |
| 6. Otros gastos de explotación | 561.835,58 | b) En empresas asociadas | 0,00 |
| a) Servicios exteriores | 223.002,04 | c) En empresas fuera del grupo | 0,00 |
| Arrendamientos y Canones | 0,00 | 6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado | 0,00 |
| Reparacion y Conservacion | 13.718,95 | a) De empresas del grupo | 0,00 |
| Servic.Profes.Independientes | 40.903,20 | b) De empresas asociadas | 0,00 |
| Transporte | 694,72 | c) De empresas fuera del grupo | 0,00 |
| Servicios Bancarios y Similares | 0,00 | 7. Otros intereses e ingresos asimilados | 35.975,52 |
| Celebraciones-Publicidad y propaganda | 48.947,44 | a) De empresas del grupo | 0,00 |
| Suministros | 4.417,64 | b) De empresas asociadas | 0,00 |
| Otros servicios | 108.301,39 | c) Otros intereses | 3.754,97 |
| Primas de Seguros | 6.018,70 | d) Beneficios en inversiones financieras | 21.405,60 |

CUENTA DE EXPLOTACION

| DEBE | Ej.2007 | HABER | Ej.2007 |
|--|------------|---|-----------|
| b) Tributos | 8.837,42 | e) Intereses inversiones y reg. | 10.814,95 |
| c) Gastos Culturales y Profesionales | 308.836,12 | 8. Diferencias positivas de cambio | 0,00 |
| d) Asignación Junta Gobierno | 21.160,00 | II .RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8) | 0,00 |
| I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6) | 0,00 | III.PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI+BII-AI-AII) | 66.768,76 |
| 7.Gastos financieros y gastos asimilados | 563,31 | 9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material, y cartera de control | 0,00 |
| a) Por deudas con empresas del grupo | 183,43 | 10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias | 0,00 |
| b) Por deudas con empresas asociadas | 0,00 | 11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio | 0,00 |
| c) Por deuda con terceros y gastos asimilados | 379,88 | 12. Ingresos extraordinarios | 0,00 |
| d) Pérdidas de inversiones financieras | 0,00 | 13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios | 3.606,12 |
| e) Otros Gastos Financieros | 0,00 | IV.RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13) | 0,00 |
| 8. Variación de las provisiones de inversiones financieras | 0,00 | V .PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV) | 63.412,64 |
| 9. Diferencias negativas de cambio | 0,00 | VI.RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV + A15) | 55.669,07 |
| II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8- A7-A8-A9) | 35.412,21 | | |
| III.BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII) | 0,00 | | |
| 10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control | 0,00 | | |
| 11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y Gastos representación | 0,00 | | |
| 12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias | 0,00 | | |
| 13. Gastos extraordinarios | 250,00 | | |
| 14. Otros gastos y Public.Culturales | 0,00 | | |

IV.RESULTADOS EXTRAORDINARIOS
 POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-
 A10-A11-A12-A13-A14) 3.356,12

V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS
 (AIII+AIV-BIII-BIV) 0,00

15. Impuesto sobre Sociedades -7.743,57

VI.RESULTADO DEL EJERCICIO
 (BENEFICIOS) (AV-A15) 0,00

TOTAL DEBE 788.102,70 TOTAL HABER 788.102,70

VºBº
 EL PRESIDENTE



Onésimo Pozo Rey

LA TESORERA



Angeles Pastor Bermejo

EL CONTADOR



Gumersindo Fuertes Santiago

BALANCE

| ACTIVO | Ej:2007 | PASIVO | Ej.2007 |
|---|------------|--|------------|
| A. ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS | 0,00 | A. FONDOS PROPIOS | 565.325,70 |
| B. INMOVILIZADO | 297.672,95 | I .Capital suscrito | 56.500,46 |
| I. Gastos de establecimiento | 0,00 | II Prima de emisión | 0,00 |
| a) Gastos de Constitucion | 0,00 | III. Reserva de revalorización | 0,00 |
| b) Gastos de Primer Establecimiento | 0,00 | IV.Reservas | 581.747,07 |
| c) Gastos de Ampliacion de Capital | 0,00 | 1 Reserva legal | 0,00 |
| II .Inmovilizaciones inmateriales | 69.175,84 | 2 Reservas para acciones propias | 0,00 |
| 1 .Gastos de investigación y desarrollo | 0,00 | 3 Reservas para acciones de la sociedad dominante | 0,00 |
| 2 .Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares | 0,00 | 4 Reservas estatutarias | 0,00 |
| 3. Fondo de comercio | 0,00 | 5 Otras reservas | 581.747,07 |
| 4. Derechos de traspaso | 0,00 | V .Resultados de ejercicios anteriores | -17.252,76 |
| 5. Aplicaciones informáticas | 86.314,95 | 1 Remanente | 0,00 |
| 6. Derechos s/Bienes Arred. Financiero | 0,00 | 2 Resultados negativos de ejercicios anteriores | -17.252,76 |
| 7. Anticipos | 0,00 | 3 Aportaciones de socios para compensación de pérdidas | 0,00 |
| 8. Provisiones | 0,00 | VI .Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida) | -55.669,07 |
| 9. Amortizaciones | -17.139,11 | VII .Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio | 0,00 |
| III.Inmovilizaciones materiales | 228.497,11 | VIII .Acciones propias para reducción del capital | 0,00 |
| 1 Terrenos y construcciones | 398.064,40 | B. INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 0,00 |
| 2 Instalaciones técnicas y maquinarias | 0,00 | 1 Subvenciones de capital | 0,00 |
| 3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 142.691,04 | 2 Diferencias positivas de cambio | 0,00 |

BALANCE

| ACTIVO | Ej:2007 | PASIVO | Ej.2007 |
|--|----------------|---|----------------|
| 4 Anticipos e inmobilizaciones materiales en curso | 0,00 | 3 Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios | 0,00 |
| 5 Equipos par proceso Informacion | 163.594,96 | C. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | 0,00 |
| Otro Inmovilizado | 17.644,59 | 1 Provisiones para pensiones y obligaciones similares | 0,00 |
| 6 Provisiones | 0,00 | 2 Provisiones para impuestos | 0,00 |
| 7 Amortizaciones | -493.497,88 | 3 Otras provisiones | 0,00 |
| IV.Inmovilizaciones financieras | 0,00 | 4 Fondo de reversión | 0,00 |
| 1 Participaciones en empresas del grupo | 0,00 | D. ACREEDORES A LARGO PLAZO | 38.105,37 |
| 2 Créditos a empresas del grupo | 0,00 | I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables | 0,00 |
| 3 Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 0,00 | II Deudas con entidades de crédito | 38.105,37 |
| 4 Anticipo e inmobilizaciones materiales en curso | 0,00 | III Deudas con empresas del grupo y asociadas | 0,00 |
| 5 Cartera de valores a largo plazo | 0,00 | IV Otros acreedores | 0,00 |
| 6 Otros créditos | 0,00 | 1.- Deudas representadas por efectos a pagar | 0,00 |
| 7 Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo | 0,00 | 2.- Otras deudas | 0,00 |
| 8 Provisiones | 0,00 | Deudas a L/P Transf. | 0,00 |
| V. Acciones propias | 0,00 | Proveedores Inmovilizado L/P | 0,00 |
| C. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS | 0,00 | 3.- Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo | 0,00 |
| D. ACTIVO CIRCULANTE | 923.254,77 | V Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos | 0,00 |
| I. Accionistas por desembolsos exigidos | 0,00 | 1.- De empresas del grupo | 0,00 |
| II .Existencias | 18.478,94 | 2.- De empresas asociadas | 0,00 |

BALANCE

| ACTIVO | Ej:2007 | PASIVO | Ej.2007 |
|---|------------|---|------------|
| 1 Comerciales | 0,00 | 3.- De otras empresas | 0,00 |
| 2 Materias primas y otros aprovisionamientos | 0,00 | E. ACREEDORES A CORTO PLAZO | 617.496,65 |
| 3 Productos en curso y semiterminados | 0,00 | I Emisiones de obligaciones y otros valores negociables | 0,00 |
| 4 Productos terminados | 0,00 | II Deudas con entidades de crédito | 0,00 |
| 5 Subproductos, residuos y materiales recuperados | 0,00 | 1 Préstamos y otras deudas | 0,00 |
| 6 Anticipos | 18.478,94 | 2 Deuda por intereses | 0,00 |
| 7 Provisiones | 0,00 | III Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | 51.525,31 |
| III. Deudores | -7.786,12 | 1.- Deudas con empresas del grupo | -54,01 |
| 1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios | -30.963,83 | 2.- Deudas con empresas asociadas | 51.579,32 |
| 2 Empresas del grupo, deudores | 0,00 | IV Acreedores comerciales | 70.592,61 |
| 3 Empresas asociadas, deudores | 0,00 | 1 Anticipos recibidos por pedidos | 4.092,60 |
| 4 Deudores varios | 0,00 | 2 Deudas por compras o prestaciones de servicios | 66.500,01 |
| 5 Personal | 0,00 | 3 Deudas a pagar | 0,00 |
| 6 Administraciones Públicas | 23.177,71 | 4 Premaat | 0,00 |
| H.P. IVA Soportado | 0,00 | V Otras deudas no comerciales | 495.378,73 |
| H.P. Retenciones y Pagos a Cuenta | 15.434,14 | 1 Administraciones Públicas | 21.923,46 |
| 7 Provisiones | 0,00 | Administraciones Publicas | 21.175,83 |
| IV Inversiones Financieras Temporales | 825.753,79 | Org. S.S. Acreedora | 747,63 |
| 1 Participaciones en empresas del grupo | 0,00 | H.P. IVA Repercutido | 0,00 |

| | | | |
|--|--------------|---|--------------|
| 2 Créditos a empresas del grupo | 0,00 | 2 Deudas representadas por efectos a pagar | 0,00 |
| 3 Participaciones en empresas asociadas | 0,00 | 3 Otras deudas | 66.555,98 |
| 4 Créditos a empresas asociadas | 0,00 | 4 Remuneraciones pendientes de pago | 5.393,02 |
| 5 Cartera de valores a corto plazo | 825.753,79 | 5 Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo | 401.506,27 |
| 6 Otros créditos | 0,00 | VI Provisiones para operaciones de tráfico | 0,00 |
| 7 Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo | 0,00 | VII Ajustes por periodificación | 0,00 |
| 8 Provisiones | 0,00 | TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E) | 1.220.927,72 |
| VI Tesorería | 86.808,16 | | |
| Caja pesetas | 972,73 | | |
| Bancos e Instituciones de Credito | 85.835,43 | | |
| Tesorería,ctas.pers. | 0,00 | | |
| Bancos, F.A.M. | 0,00 | | |
| VII Ajustes por periodificación | 0,00 | | |
| TOTAL GENERAL (A + B + C + D) | 1.220.927,72 | | |
| | | | |
| TOTAL ACTIVO | 1.220.927,72 | TOTAL PASIVO | 1.220.927,72 |

V.P.B.
EL PRESIDENTE



Onésimo Pozo Rey

LA TESORERA



Angeles Pastor Bermejo

EL CONTADOR



Gumersindo Fuertes Santiago





**Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de León**

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León

Avda. República Argentina, 32-3º C. 24004 León

www.coatleon.es

colegio@coatleon.es

León: Tel: 987206198 y 609232306

Fax: 987207165

Ponferrada: Tel: 987412400 y 647990514

Fax: 987426711